





NOMBRE Y APELLIDOS	Patricio Briceño
DNI / NIF	Y9883140P
FECHA REALIZACIÓN	08-04-2025

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	SSCE0110 - DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
MÓDULO FORMATIVO	MF1442_3 - Programación didáctica de acciones formativas para el empleo
UNIDAD DE APRENDIZAJE	1.Diseño y elaboración de material didáctico impreso

# CASO PRÁCTICO 1

Contesta en esta hoja de respuesta a los ejercicios que se plantean. Cuando finalices, sube este mismo archivo al buzón correspondiente.

**DURACIÓN:** 30 minutos.

## **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

Para desarrollar una acción formativa e impartirla a futuros docentes de FPE se le ha encargado a usted la elaboración de un material gráfico tipo cartel cuyo objetivo es dar a conocer las distintas iniciativas que contempla la Formación Profesional para el Empleo. Esta información se mantendrá de forma permanente en el aula durante el desarrollo de la acción.

- Elabore un pequeño protocolo de trabajo en el que se recojan las fases por las que pasará el desarrollo del cartel, desde la recopilación de la información hasta las revisiones previas que se harán antes de mostrarlo en el aula.
- Elabore un pequeño guion gráfico para el desarrollo del cartel en el que incluya la tipografía, colores y recursos para realizar el cartel de una forma legible.
- Identifique las fuentes de donde extraer la información para el desarrollo del cartel y contemple si dichas fuentes tienen alguna protección intelectual para el objetivo al que se destina el material.
- Identifique los criterios didácticos utilizados en la elaboración del material solicitado atendiendo al objetivo y a los destinatarios.







## CRITERIOS DE CORRECIÓN:

La valoración máxima de esta actividad es de 10 puntos repartidos entre los siguientes criterios:

- 1. Estructurar la información aportada con orden jerárquico y sentido. (2 puntos)
- 2. Dar respuesta coherente y justificada a lo requerido. (4 puntos)
- 3. Grado de profundidad de la exposición. (3 puntos)
- 4. Cumplimiento de entrega plazos establecidos (1 punto)

Para cumplir con la acción formativa a impartir a los futuros docentes de FPE

- Desarrollo del Cartel Fases para su desarrollo:
- **1 Definición y Planificación:** En esta fase definiremos el objetivo del cartel, su audiencia, el alcance y la definición de los entregables a validar en la etapa final.
- 2 Investigación y recopilación de Información: En esta fase buscaremos e identificaremos las fuentes oficiales para el curso de FPE en los sitios web oficiales para obtener los recursos más actualizados. Ellos pueden ser el SEPE, Los ministerios que contemplan esta capacitación como así tambien los boletines oficiales donde se indiquen los datos de esta formación.
  Adicionalmente seleccionaremos los que sean relevantes validando sus fechas.
- **3 Estructuración y guion:** En esta fase seleccionaremos la información más relevante, la clasificaremos según su prioridad según los objetivos y las etapas de la formación, definiremos que quedará como principal y de apoyo si es necesario. Adicionalmente se definirán los estilos de las imágenes, textos, la tipografía, colores, la diagramación y los estilos de iconos u otros medios. Por último, se redactarán los textos de los distintos espacios y recursos que deberán ser concisos, claros, directos y adaptados a la audiencia de esta formación, recordando el estilo recomendado para los Carteles.
- **4 Diseño y maquetación**: En esta fase se realizarán inicialmente las distintas propuestas o bocetos iniciales para la diagramación, también se crearán o seleccionarán de algún repositorio público autorizado imágenes u otros recursos visuales que nos permitan apoyar visualmente la información a mostrar, para finalmente crear la versión digital del cartel utilizando software de diseño, que puede ser tanto propietario como de uso libre o gratuito, siguiendo las definiciones de nuestra estructura y guion definido anteriormente.
- **5 Revisión y Corrección:** En esta fase, tras la creación del diseño y el material que contempla el cartel pasamos a revisar y controlar que toda la información necesaria es acorde a los objetivos iniciales solicitados como a su vez a las expectativas definidas para el cartel. Se evalúa la calidad y claridad de los recursos visuales, revisar si la misma va a ser utilizada para presentaciones en pantallas. Adicionalmente revisar la ortografía, gramática, sintaxis y corregir toda mejora o desvío identificado en las revisiones.
- **6 Producción y publicación final:** En esta última fase se realiza la última comprobación de todo lo definido en el inicio y se publica en los distintos formatos digitales necesarios para su consumo o publicación en los distintos repositorios definidos. Tras la producción y publicación de cada cartel en sus formatos necesarios, validar que todos estén visibles, sin errores antes







de subirlos a los repositorios. Tras colocarlos en los repositorios, validar la accesibilidad de los mismos.

A partir de este momento lo que se debe realizar es un ciclo continuo de control del material a medida que se vayan actualizando las fuentes de las que nos proveemos para su producción como asi también el control periódico de la disponibilidad de los mismos.

Guion Gráfico: LINK

#### Vista Previa:



## Consideraciones de Propiedad Intelectual:

**Textos**: La información sobre las iniciativas (objetivos, destinatarios) no está sujeta a copyright, pero la redacción específica de las webs sí.

Recomendación: sintetizar y redactar la información con palabras propias, no copiar y pegar textualmente de las fuentes sin autorización. En cuanto al diseño de las grillas y retículas se utiliza la guía de la BBC que no necesita ser mencionada pero no permite su venta tal como menciona en sus términos de licenciamiento: <a href="https://www.bbc.com/gel/features/grid#licensing">https://www.bbc.com/gel/features/grid#licensing</a>

**Logotipos**: Los logos de SEPE, Fundae, Ministerios, etc., están protegidos por derechos de marca/propiedad intelectual.

<u>Recomendación</u>: Verificar las guías de uso de marca de cada entidad. Generalmente, su uso informativo es permitido, pero se debe asegurar. Usar versiones oficiales y de alta calidad.

**Iconos/Imágenes:** Si se usan iconos o imágenes no creadas específicamente para el cartel, deben provenir de fuentes que permitan su uso. En este caso las del SEPE y las entidades que estan involucradas en esta formación previa autorización. Adicionalmente para el caso de los







íconos e imágenes que se utilizarán en el cartel de "GEL Icons: Reith Suite" de la BBC que no necesita ser mencionada pero no permite su venta tal como menciona en sus términos de licenciamiento: <a href="https://www.bbc.com/gel/features/iconography">https://www.bbc.com/gel/features/iconography</a>

**Normativa**: Las leyes y textos normativos no tienen copyright, pero sí sus ediciones comentadas o bases de datos específicas.

<u>Recomendación</u>: Citar la referencia normativa (p.ej., Ley 30/2015, RD 694/2017) si es necesario, pero obtener el texto de fuentes oficiales (BOE).

#### Criterios Utilizados en la creación del material:

<u>Claridad y precisión</u>: La información es presentada de manera clara con recursos simples y una redacción concisa para su fácil lectura sin ambigüedades.

<u>Relevancia</u>: El contenido seleccionado permite poner foco en cada lugar relevante gracias a la organización propuesta y las fuentes oficiales a seleccionar.

<u>Síntesis</u>: El cartel ofrece una visión global y sintética para poder ser una referencia relevante y permanente.

<u>Estímulo Visual:</u> El diseño seleccionado en este caso utiliza el color de base del logo de Autoocupació Online para la propuesta junto a otros colores familiares para poder tambien transmitir una imagen de pertenencia y fácil identificación y asociación por parte de los que lo consuman.

<u>Actualización:</u> Si bien el cartel es estático, se hacen referencias dinámicas de hipertexto haciendo referencia a los sitios oficiales de donde se toma la información para su creación tal como los organismos públicos como los de diseño y licenciamiento.





